CONTRATO DE RESERVA DE VIVIENDA ENTRE PARTICULARES

Lugar :	Fecha:
Datos del Reservante :	
Nombre y Apellidos :	
DNI/NIE :	
Dirección :	
Teléfono :	
Datos del Reservado :	
Nombre y Apellidos :	
DNI/NIE :	
Dirección :	
Teléfono:	
Datos de la Vivienda :	
Dirección :	
Tipo de Vivienda :	
Superficie (m²):	
Número de Registro :	
Precio y Condiciones de Reserva :	
Precio total de la vivienda:	EUR
Cantidad entregada en concepto de reserva:	EUR
Plazo para formalizar compraventa:	días
Forma de pago restante :	

Cláusula 1 - Objeto de la reserva

El Reservante entrega una cantidad en concepto de reserva de la vivienda descrita, comprometiéndose ambas partes a formalizar el contrato de compraventa en el plazo acordado. Esta reserva no implica transmisión de la propiedad sino la exclusividad para la formalización del contrato.

Cláusula 2 - Obligaciones del Reservado

El Reservado se compromete a mantener la vivienda disponible y retirada de posibles ofertas a terceros durante el plazo de reserva, garantizando la celebración del contrato de compraventa en las condiciones aquí pactadas.

Cláusula 3 – Obligaciones del Reservante

El Reservante se obliga a formalizar el contrato de compraventa en el plazo estipulado y a abonar el resto del precio en los términos acordados. En caso de incumplimiento sin causa justificada, perderá la cantidad entregada en concepto de reserva.

Cláusula 4 – Duración y prórroga

El plazo para formalización del contrato será el indicado en este documento, pudiendo prorrogarse de mutuo acuerdo

por escrito entre las partes.

Cláusula 5 – Incumplimiento y consecuencias

Si el Reservado incumpliera la obligación de formalizar el contrato o entregar la vivienda, deberá devolver la cantidad entregada en doble importe. Si el Reservante desistiera, perderá la cantidad entregada.

Cláusula 6 – Gastos y tributos

Los gastos e impuestos derivados de la formalización del contrato de compraventa serán de cuenta de las partes conforme a la legislación vigente. La reserva no genera gastos fiscales directos salvo pacto en contrario.

Cláusula 7 – Ley aplicable y jurisdicción

Este contrato se regirá por la legislación española. Para la resolución de posibles controversias, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del Reservado.

Cláusula 8 - Protección de datos

Las partes consienten el tratamiento de sus datos personales exclusivamente para la gestión de este contrato, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.

Cláusula 9 - Notificaciones

Las notificaciones deberán realizarse por escrito a las direcciones indicadas, incluyendo medios electrónicos que permitan acreditar su recepción.

Cláusula 10 – Firma y efectos

Las partes firman este contrato en dos ejemplares a un solo efecto, quedando un ejemplar en poder de cada una. La entrega de la cantidad de reserva se realiza en este acto.

FIRMA	DEL	RESERVANTE
-------	-----	------------

FIRMA DEL RESERVADO

Firma:	Firma:

Fuente original de este documento:

https://lex-inmobiliario.com/contrato-reserva-vivienda-entre-particulares/

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

https://lex-inmobiliario.com/

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial. En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal. Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.